

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS
CELEBRADA EL 12 de MAYO de 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Mayo del dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Chavez Ciudad Colon Bloque 1 Edificio Parque Empresarial piso 2 oficina 205, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS, esto es la señorita Viviana Maria Auxiliadora Avellán Niemes (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una; y, el señor Francisco Javier Jaramillo Orellana (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor Francisco Jaramillo Orellana, en su calidad de Gerente General de la compañía; siendo asistido en la Secretaría la señora Viviana Maria Auxiliadora Avellán Niemes, como secretaria ad-hoc; quien efectivamente constata conforme al libro de participaciones y socios de la compañía, que en esta reunión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS,; en consecuencia, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del administrador y comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015;**
- 2.- Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del año 2015 de la compañía;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.**

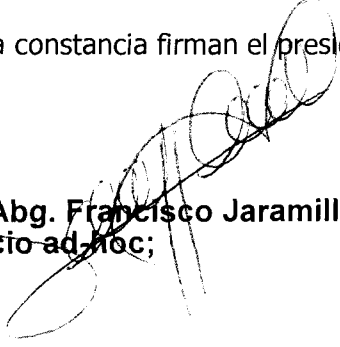
A continuación, el presidente de la Junta con el objeto del **primer punto del orden del día**, solicita a la secretaria procede a dar lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala delibera y concluye con la aprobación unánime del informe, sin objeciones. Dicho informe se agrega a la presente como Anexo No. 1.-

Acto seguido, la Sala pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015; de lo cual se entrega un ejemplar contentivo del detalle de las cifras a cada uno de los presentes. Luego del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad deciden aprobar los estados financieros. Los estados financieros se agregan a la presente acta como Anexo No. 2.-

Finalmente, en relación al **tercer y último punto del orden del día**, referente al destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, el presidente de la Junta manifiesta que en virtud de las cifras contenidas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la compañía no refleja utilidad en el ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna, con lo concluye la presente sesión siendo las nueve horas treinta minutos.-

Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario quien certifica.-



f.) Abg. Francisco Jaramillo Orellana,
Socio ad-hoc;

f.) Viviana Maria Auxiliadora Avellan Niemes,
secretaria ad-hoc

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía **PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de Mayo del 2015



Viviana Avellan Nieme
Secretaria Ad Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHTAS
CELEBRADA EL 12 de MAYO de 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Mayo del dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Rodrigo Chavez Ciudad Colon Bloque 1 Edificio Parque Empresarial piso 2 oficina 205, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS, esto es la señorita Viviana Maria Auxiliadora Avellán Niemes (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una; y, el señor Francisco Javier Jaramillo Orellana (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor Francisco Jaramillo Orellana, en su calidad de Gerente General de la compañía; siendo asistido en la Secretaría la señora Viviana Maria Auxiliadora Avellán Niemes, como secretaria ad-hoc; quien efectivamente constata conforme al libro de participaciones y socios de la compañía, que en esta reunión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS,; en consecuencia, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del administrador y comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015;**
- 2.- Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del año 2015 de la compañía;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.**

A continuación, el presidente de la Junta con el objeto del **primer punto del orden del día**, solicita a la secretaria procede a dar lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala delibera y concluye con la aprobación unánime del informe, sin objeciones. Dicho informe se agrega a la presente como Anexo No. 1.-

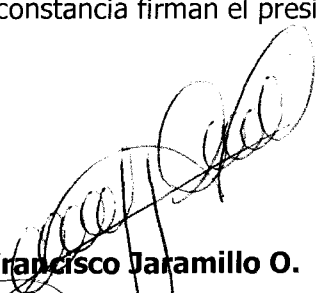
Acto seguido, la Sala pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015; de lo cual se entrega un ejemplar contentivo del detalle de las cifras a cada uno de los presentes. Luego del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad deciden

aprobar los estados financieros. Los estados financieros se agregan a la presente acta como Anexo No. 2.-

Finalmente, en relación al **tercer y último punto del orden del día**, referente al destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, el presidente de la Junta manifiesta que en virtud de las cifras contenidas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la compañía no refleja utilidad en el ejercicio económico

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna, con lo concluye la presente sesión siendo las nueve horas treinta minutos.-

Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario quien certifica.-



Ab. Francisco Jaramillo O.
Socios
Presidente de la Junta



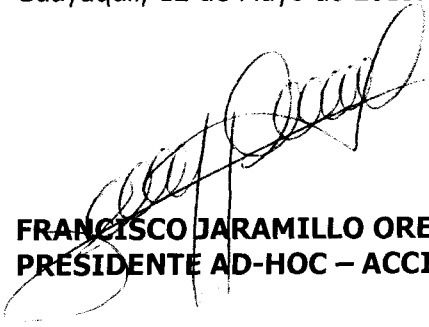
Viviana Avellan Niemes
Socios
Secretaria Ad Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2015.

1. La señorita María Auxiliadora Avellán Niemes, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$1,00) cada una; y,
2. El Señor abogado Francisco Jaramillo Orellana propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$1,00).

El capital social de la compañía **PASHATS AND ACCESORIES S.A PASHATS**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Guayaquil, 12 de Mayo de 2015.



FRANCISCO JARAMILLO ORELLANA
PRESIDENTE AD-HOC – ACCIONISTA